



Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones Acta Simple de apertura de ofertas

En la ciudad de Santo Domingo de guzmán, Distrito nacional, capital de la República Dominicana, el día 07 de febrero del año 2024 a las 10:00 de la mañana estando reunido en la unidad de compras y contrataciones del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones INDOTEL, se dio al proceso de compra menor No. INDOTEL-DAF-CM-2024-0008 para la **compra de los insumos de papel higiénico para el periodo trimestral enero-marzo 2024. (Compras Verdes)**.

Procedemos a la apertura de los sobres presentados en el portal transaccional de compras y contrataciones públicas certificando que hemos observado las propuestas técnicas y económicas de los oferentes:

1. Que el oferente Dita Suplimade Comercial, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
2. Que el oferente Inversiones Sanfra, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
3. Que el oferente Surba Solutions, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
4. Que el oferente Brymada SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
5. Que el oferente, PAPEL 2000 IMPRESOS, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
6. Que el oferente Prolimdes Comercial, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
7. Que el oferente Velez Import, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
8. Que el oferente GTG Industrial, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
9. Que el oferente Grupo MMV, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
10. Que el oferente Suministros Guipak, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
11. Que el oferente Expert Cleaner SQE, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.

12. Que el oferente Cantabria Brand Representative, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
13. Que el oferente Inversiones ND & Asociados, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
14. Que el oferente Soldier Electronic Security SES, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
15. Que el oferente RQD Higienicos, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
16. Que el oferente Supiigensa, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
17. Que el oferente Multigestiones Yavic, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
18. Que el oferente. Multiservicios F&S, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
19. Que el oferente Variedades RD Los Peña, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.
20. Que el oferente Grupo Diverposa, SRL. Ha presentado su oferta en forma correcta.

Acto seguido damos por concluido la apertura de los sobres para dar paso a la evaluación.

D/o José R. Sánchez C.
Johanna Peguero

Gerente de compras y contrataciones

